



CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.109.-

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**MINUTA DE COMUNICACIÓN**

Este Cuerpo solicita que Departamento Ejecutivo Municipal estudie la posibilidad de:

- Realizar bacheo, consolidado, estabilizado y asfaltado a través de los procedimientos de contrataciones correspondientes a calle Vieytes entre Colectora y M. Oliber.  
(Exp. C.M. N° 08331-1)

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los tres días del mes/ de agosto del año dos mil diecisiete.

  
St. DIEGO D. ALVAREZ  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Dr. SILVIO BONAFEDE  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela